



Hoy, en el Espacio Bertelsmann, en Madrid

## **El secretario general de Agricultura y Alimentación anuncia el inicio del proceso de planificación estratégica de la PAC post 2020**

- **Indica que el Ministerio ha constituido un Grupo de Trabajo con las Comunidades Autónomas para realizar un análisis de las necesidades de los Objetivos específicos de la futura PAC**
- **Se ha referido a las dos vías de apoyo a la innovación desde el Ministerio: la creación de grupos operativos innovadores y los proyectos innovadores**

20 de febrero de 2019. El secretario general de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda, ha participado hoy en la segunda edición del Foro Innagrotables que, organizado por el Grupo Editorial Agrícola se ha celebrado en Madrid. El secretario general ha participado en la entrega de premios que Editorial Agrícola ha concedido a empresas e instituciones por su actividad innovadora y ha clausurado el Foro presentando el trabajo que desarrolla el Ministerio para fomentar la innovación.

En su intervención ha analizado cómo, desde la programación de desarrollo rural, se impulsa, por un lado, la creación de grupos operativos como asociaciones multidisciplinarias dedicadas a la innovación y, por otro, la ejecución de proyectos innovadores.

Así, ha señalado, el Programa Nacional de Desarrollo Rural del Ministerio se ha dotado con un presupuesto de 57 millones de euros para el período 2014-2020 - incrementado en 10 millones de euros para atender la creciente demanda del sector en estas ayudas-. Se ha conseguido, hasta el momento, el establecimiento de 177 grupos operativos, financiados con 8,4 millones de euros, y que se vayan a iniciar 22 proyectos innovadores que cuentan con una financiación de 12 millones de euros.

El secretario general ha anunciado que, ante la excelente acogida de esta ayuda, se está tramitando una segunda convocatoria de ayuda a proyectos



innovadores con un presupuesto considerablemente más elevado, que alcanza los 25,5 millones de euros y que se publicará antes del mes de abril.

### INICIO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El secretario general ha anunciado que el Ministerio ha iniciado el proceso de planificación estratégica, según se plantea en la propuesta de Reglamento de la PAC post 2020. En ella, ha indicado, estará muy presente la modernización del sector a través del fomento y la puesta en común del conocimiento, la innovación y la digitalización en las zonas agrícolas y rurales, como objetivo transversal común a los objetivos específicos de la nueva PAC.

En paralelo al proceso negociador de la reforma de la PAC, el Ministerio ha iniciado la planificación estratégica en coordinación y colaboración con las Comunidades Autónomas para analizar y evaluar las necesidades del sector por objetivo específico de la próxima PAC, a partir de las cuales se diseñarán las intervenciones de la futura PAC.

Miranda ha invitado a los premiados y ponentes del Foro y a todo el sector a participar en la planificación estratégica, ya que se trata de un procedimiento abierto, participativo y transparente con el que se definirán, entre otras cuestiones, las intervenciones que impulsen la innovación agroalimentaria en España desde que entre en vigor la próxima PAC.

El secretario general ha finalizado su intervención felicitando y agradeciendo al Grupo editorial por sus 90 años dedicado a la labor de divulgación de conocimiento agronómico y ganadero y por contribuir al impulso de la actividad agraria en España en el último siglo.